

31.255-15

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

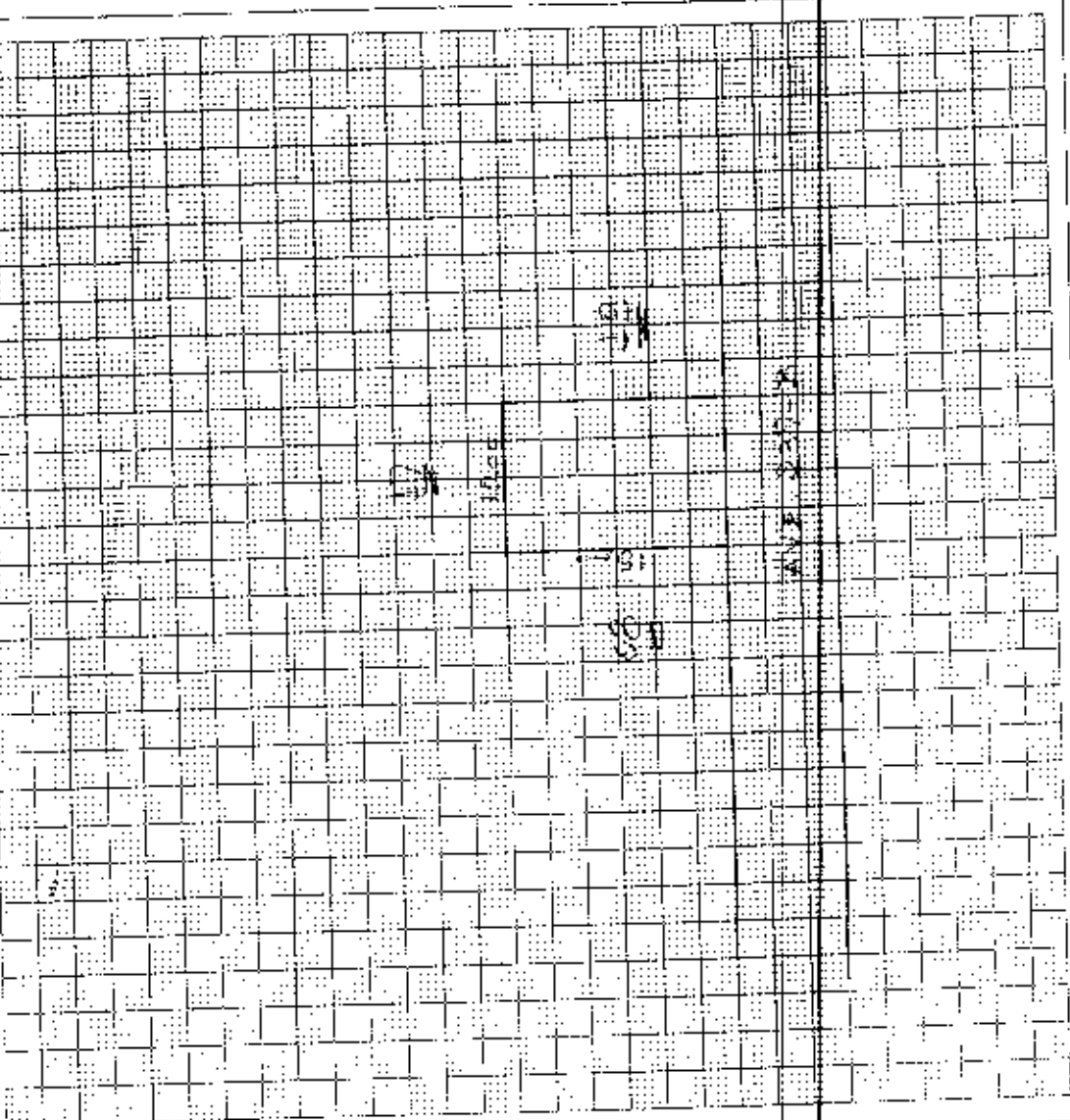
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ SI ☒ NO	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HOJA N°
CLAVE CATASTRAL	01 02 03 04 05 06 03 02 02 02 02 02	PRECISION: METRO	URB. BALCON SANTO
DATOS GENERALES	1 ZONA VERDE CALLE DE SUELO 2 ZONA HOMOGENEA 3 ZONA SEGUN VALOR	OTRO: M-2-H-URB-SEA	
COTIFICACION DE DATOS DE LOCALIZACION			

DATOS DEL LOTE

SERVICES	11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE ACCESO	SOBRE LA RASANTE	BAJO LA RASANTE
ACCESO AL LOTE	1 LOTE INTERIOR 2 POR PASADIZO PEATONAL 3 POR PASADIZO VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAZA	19	19
MARKAS DEL LOTE	1 LOTE INTERIOR 2 POR PASADIZO PEATONAL 3 POR PASADIZO VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAZA	19	19
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	1 TRAMPA 2 JALON 3 PLANTAS DE FLO 4 ACOTACION 5 ASFALTO O CEMENTO	20 AGUA POTABLE	21 DESAGUES
ACERA	1 NO TIENE 2 ENCONSTRADO O FUERA DE ROLLO 3 DE ACCESO O BALCON	22 ELECTRICIDAD	23 NO EXISTE
REFUGIOS PUBLICOS EN LA VIA	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	24 AREA	25 PERIMETRO
AGUA POTABLE	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	26 JUNGLA O PLANTAS	27 JUNGLA O PLANTAS
ENERGIA ELECTRICA	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA	28 JUNGLA O PLANTAS	29 JUNGLA O PLANTAS
ALUMBRADO PUBLICO	1 NO EXISTE 2 INCAHESCHENTE 3 DE SERVICIO O PERICURIO	30 VALORES DE ESQUINAS	31 VALORES DE ESQUINAS

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 CONSTRUCCION	2 CONSTRUCCION	3 CONSTRUCCION	4 CONSTRUCCION
5 CONSTRUCCION	6 CONSTRUCCION	7 CONSTRUCCION	8 CONSTRUCCION
9 CONSTRUCCION	10 CONSTRUCCION	11 CONSTRUCCION	12 CONSTRUCCION
13 CONSTRUCCION	14 CONSTRUCCION	15 CONSTRUCCION	16 CONSTRUCCION
17 CONSTRUCCION	18 CONSTRUCCION	19 CONSTRUCCION	20 CONSTRUCCION
21 CONSTRUCCION	22 CONSTRUCCION	23 CONSTRUCCION	24 CONSTRUCCION
25 CONSTRUCCION	26 CONSTRUCCION	27 CONSTRUCCION	28 CONSTRUCCION
29 CONSTRUCCION	30 CONSTRUCCION	31 CONSTRUCCION	32 CONSTRUCCION

OBSERVACIONES

CANCELACION DE REGISTRO

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL

3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL

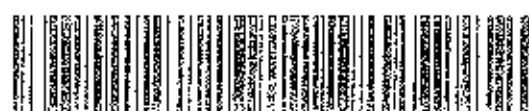
4 ☐ OTROS (especificar)

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONERIA		APELLIDOS		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		TITULO DE PROPIEDAD	
		GONZ. VIV. VENTURA				1308381235		1	
CODIGO									

SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

Factura: 001-004-000005249



20151308001P03543

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°: 20151308001P03543							
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE MAYO DEL 2015							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PADILLA LAJONES ANGEL HUGO	REPRESENTANDO A	CEDULA	5812245082	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBERRIOS" GERENTE
Natural	BAILON PALMA ANA FIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306281725	EQUATORIANA	COMPRADOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 1200.00							

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

2330.220

2015	13	08	01	P03.543
------	----	----	----	---------

COMPRAVENTA: OTORGA LA COOPERATIVA DE VIVIENDA
"URBIRRIOS" A FAVOR DE LA SEÑORA ANA PIEDAD BAILON PALMA.-
CUANTIA: USD \$ 1,200.00.-
COPIA: PRIMERA
MAYO 18 DEL 2015.-

10/14

2015	13	08	01	P03.543
------	----	----	----	---------

COMPRAVENTA: OTORGA LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS" A FAVOR DE LA SEÑORA ANA PIEDAD BAILON PALMA.-

CUANTÍA: USD. \$ 1.200.00.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciocho de Mayo del año dos mil quince, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **ANGEL HUGO PADILLA LAJONES**, por los derechos que representa como GERENTE de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS "URBIRRIOS", según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la Cooperativa "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **ANA PIEDAD BAILON PALMA**, de estado civil casada con el señor **ANGEL S. CEDEÑO LOOR**, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA".

Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la elve a

Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, la cual contiene dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor ANGEL HUGO PADILLA LAJONES, como GERENTE de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS "URBIRRIOS", según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la Cooperativa "VENDEDORA" y, por otra parte la señora ANA PIEDAD BAILON PALMA, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Cooperativa de Viviendas "Urbirrios", es dueña y propietaria de varios lotes de terrenos, ubicados en el Sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los cuales fueron adquiridos de la siguiente forma: 1.- Por compra a los señores: Gerardo Bermello Zamora y Cruz Pinargote Ramírez, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi, el trece de Noviembre del año dos mil, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de Noviembre del mismo año de su otorgamiento. 2.- Por compra al señor Luís Adolfo Cevallos Mendoza y Esposa, según Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi el siete de Junio del Dos mil uno, é inscrita en el Registro de la Propiedad del

Cantón Manta el cuatro de Julio del mismo año de su otorgamiento. Posteriormente con fecha catorce de Diciembre del año dos mil uno, se encuentra inscrita Acta-Entrega Recepción Planos, celebrada entre la Ilustre Municipalidad de Manta y Cooperativa de Viviendas Urbirrios, entrega áreas sociales y áreas en garantías. Área Social 600,00m². Áreas Sociales en Garantías Mz. E-1, Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6. Mz. E Lote 6. Luego con fecha cuatro de Abril del año dos mil tres, se encuentra inscrita la Protocolización de Acta de Entrega-Plano, autorizada el treinta de Enero del año dos mil tres, ante la Notaría Tercera del Cantón Manta. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento, la parte Vendedora, desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora el terreno signado con el Lote Número OCHO-A de la Manzana "H" de la Urbanización "Palo Santo", el mismo que según Autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y linda con la Avenida 237-A; Por Atrás, los mismos diez metros y linda con el Lote Número dieciséis-A; Por el Costado Derecho, quince metros y linda con el Lote Número ocho; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y linda con el Lote Número Ocho-B; teniendo una superficie total de: **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.-** No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo

cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el Lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: MIL DOSCIENTOS DÓLARES, que la cooperativa vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declaran además los vendedores que el lote de terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA. ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Raúl González Melgar, con Matrícula Número 13-1984-11 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la



50725



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50725.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 21 de abril de 2015
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de propiedad de la Cooperativa de Vivienda "Urbirrios" ubicado en la Urbanización Palo Santo, signado con el Lote No. 8-A Mz. H. de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente; 10.00m Avenida 237-A, Atras; 10.00m Lote No. 16-A, Costado Derecho; 15.00m Lote No. 8, Costado Izquierdo; 15.00m Lote No. 8-B, Area Total; 150.00m2. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3,236 22/11/2000	19,979
Compra Venta	Compraventa	1,774 04/07/2001	14,973
Planes	Planes	29 14/12/2001	
Planes	Planes	4 04/04/2003	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1.1 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 22 de noviembre de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 19,979 - Folio Final: 19,985
Número de Inscripción: 3,236 Número de Repertorio: 6,279
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente (Norte) Ciento diez y seis m2, 795



cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros
 cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros
 setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este)
 Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más
 ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco
 metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total
 de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00035969	Bermello Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028441	Pinargote Ramirez Cruz Armenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1675	17-nov-1986	4543	4544

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 4 de julio de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 14,970 - Folio Final: 14,977
 Número de Inscripción: 1,774 Número de Repertorio: 3,159
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 7 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui
 del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con
 cincuenta decimetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta
 d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	501	27-mar-1989	1519	1520

3 / 2 Planos

Inscrito el: viernes, 14 de diciembre de 2001

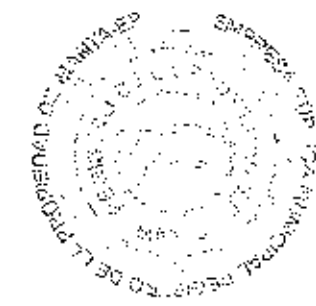
Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 6,431
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: [Logo]

Fecha Registral: 2002





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda

U b i r r i o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1774	04-Jul-2001	14970	14977
Compra Venta	3236	22-dov-2000	19979	19985

4 / 5 Planos

Inscrito el : viernes, 4 de abril de 2003

Tomos: 2003 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la

Cooperativa de Vivienda Urbirrios, el lote número 4 y 6 de la Manzana J. de la Parroquia Tarcui canton Manta.

El lote número 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante

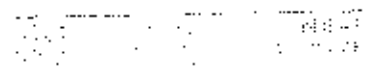
Oficio número 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	29	14-Dic-2001	1	1



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:38:45 del martes, 21 de abril de 2015

A petición de:

Ana Berón

Elaborado por: *Janceth Magaly Piguayo Flores*
130873266-6

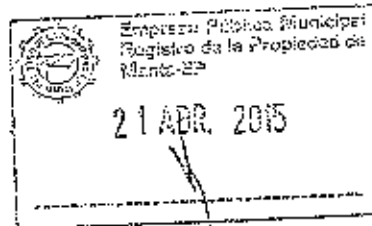


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"

Fundada el 15 de Agosto del 2000

Acuerdo Ministerial No. 0166 de Octubre 5 del 2000

DATOS PARA ESCRITURA DE VENTA

VENDEDOR: COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIO"
Representada por el Sr. Hugo Padilla Lajones
Céd. No. 091224598-2

COMPRADOR: ANA PIEDAD BAILON PALMA
Céd. No. 130528172-5 (Casada)

MEDIDAS Y LINDEROS ;

Frente: 10 metros y Avenida 237-A

Atrás: 10 metros y Lote No. 16-A

Costado derecho: 15 metros y Lote No. 8

Costado izquierdo: 15 metros y Lote No. 8-B

Área Total: 150 m².

UBICACIÓN: Manzana El Lote No. 8-A, Urbanización Palo Santo, Parroquia Tarqui,
Cantón Manta.-

GASTOS DE ESCRITURA: Por cuenta del comprador.

Manta, Abril 7 del 2015.

EL VENDEDOR

NOTA: Este solar se desmembra de la escrit. No. 1597 de Nov. 13/00

Inscrita en Nov. 22/00 otorgada por el Sr. Gerardo Bermello y Sra.-


Hugo Padilla Lajones
GERENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100810



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

COOP. DE VIVIENDAS URBINOS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 7 de Mayo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3330719000 MZ-H LT. 8-B URB. PALO SANTO
Manta, siete de mayo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Esa. J. J. Rodríguez
RECUPERACIÓN

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO*
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANA de la parroquia TARDU		343-07-20-000	150.00	1250.00	18.000	000055130
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	COOP. DE VIVIENDAS URBANOS	MZ-H LT. 6-A URB. PALO SANTO	Impuesto de Predio		11.00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11.00	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		13.00	
1301263549	PALMA RAZÓN CRL - HER. NDA	NA	VALOR PAGADO		0.00	
			SALDO		13.00	

EMISIÓN: 4/29/2015 12:40 MARGARITA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR RESOLUCIONES DE LEY

COMANDO EN JEFE BOMBEROS DE MANABÍ

Integrante: MARGARITA ZAMORA

RUC: 1360800070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621707

Manabí - Manabí

COMPRAVENTA DE PAGO

000055130

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

PAIS: ECUADOR

CIUDAD:

MONEDA:

RÉGIMEN:

OBJETO:

COOP. DE VIVIENDAS URBANOS
MZ-H LT. 6-A URB. PALO SANTO

DADOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

VALOR NOMINAL:

VALOR IMPRUEBIO:

NOMBRE:

CARGO:

FECHA DE EMISIÓN:

364105

MARGARITA ANCHUNDIA L

04/04/2015 09:26:58

VALOR

VALOR

3.00

3.00

AREA DE SELLO

VALIDO HASTA: miércoles, 08 de julio de 2015
DEPT. GENERAL DE SOLVENCIA



TÍTULO DE CRÉDITO No. 000382234

4/29/2016 12:44

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARCÚ.			3-33-07-20-000	150,00	1200,00	159500	382234
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	COOP. DE VIVIENDAS URBINOS	MZ-H LT. 8-A URB. PALO SANTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			2,42	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			3,42	
1301693549	PALMA BAILON CRUZ HERLEINA	NA	VALOR PAGADO			3,42	
			SALDO			0,00	

EMISIÓN: 4/29/2016 12:44 MARCELA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



FECHA DE EMISIÓN: 4/29/2016 12:44

FECHA DE EMISIÓN: 4/29/2016 12:44



TÍTULO DE CRÉDITO No. 000374423

4/9/2016 8:44

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-33-07-20-000	150,00	\$ 1.200,00	MZ-H LT. 8-A URB. PALO SANTO	2015	190237	374423
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
COOP. DE VIVIENDAS URBINOS			Costa Judicial			
4/9/2016 12:00 CABRERA MARCELA			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,45	(\$ 0,51)	\$ 0,94
			MEJORAS 2012	\$ 0,71	(\$ 0,25)	\$ 0,46
			MEJORAS 2013	\$ 2,16	(\$ 0,76)	\$ 1,40
			MEJORAS 2014	\$ 2,28	(\$ 0,80)	\$ 1,48
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12,11	(\$ 4,59)	\$ 7,52
			TOTAL A PAGAR			\$ 12,80
			VALOR PAGADO			\$ 12,80
			SALDO			\$ 0,00

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANA



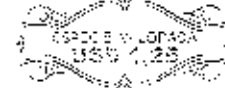
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 122850

Nº 122850

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 31255

Fecha: 24 de abril de 2015

La Dirección de Avalúos, Catastro y Registros Certifica, Que revisando el Catastro de
la propiedad inmueble en el archivo digital de catastro que:

Identificación: 13-07-26-000

Identificación: T-PLT-0-1788-0410-0410

Identificación del predio según inscripción:

Identificación del predio: 13-07-26-000 178

Identificación:

Identificación del predio: 13-07-26-000 178

VALOR DE RENTAS URBANAS

Identificación del predio: 13-07-26-000 178

VALOR DE RENTAS URBANAS	13-07-26-000 178
VALOR DE RENTAS URBANAS	13-07-26-000 178
VALOR DE RENTAS URBANAS	13-07-26-000 178

Identificación del predio: 13-07-26-000 178

La Dirección de Avalúos, Catastro y Registros Certifica, Que revisando el Catastro de
la propiedad inmueble en el archivo digital de catastro que:
Identificación del predio: 13-07-26-000 178
Identificación del predio: 13-07-26-000 178
Identificación del predio: 13-07-26-000 178

Identificación del predio: 13-07-26-000 178

Identificación del predio: 13-07-26-000 178

La Dirección de Avalúos, Catastro y Registros Certifica, Que revisando el Catastro de
la propiedad inmueble en el archivo digital de catastro que:
Identificación del predio: 13-07-26-000 178
Identificación del predio: 13-07-26-000 178
Identificación del predio: 13-07-26-000 178



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 00049036



ESPECIE VALORADA
USD 1,25
Nº. 174-0900

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. ANA PIEDAD BAILON PALMA, para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad de la Cooperativa de Viviendas "Urbirios", ubicado en la Urbanización "Palo Santo", signado con el Lote # 8-A, Manzana H, Código # 231, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Avenida 237-A

Atrás: 10,00m. - Lote # 16-A

Costado derecho: 15,00m. - Lote # 8

Costado izquierdo: 15,00m. - Lote # 8-B

Área total: 150,00m²

Manta, Abril 22 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



CERTIFICACION

N. 249-0795

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la propiedad de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", ubicado en la Urbanización Palo Santo, signado con el Lote No. 8-A, Mz. H, de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Avenida 237-A
Atrás: 10,00m. - Lote No. 16-A
Costado Derecho: 15,00m. - Lote No. 8
Costado Izquierdo: 15,00m. - Lote No. 8-B
Área Total: 150,00m².

Manta, Abril 13 del 2015

Arq. Galo Álvarez González.
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sitio, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificador del alcance o uso que se le de al presente documento.

JCM.



Dirección: Calle 9 y Avenida I
Teléfonos: 2611 553 - 2611 471 - 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec

@MunicipioManta

fb.com/MunicipioManta

area.dia@manta.gob.ec

@MunicipioManta

youtube.com/MunicipioManta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071616

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en . SOLAR . perteneciente a COOP. DE VIVIENDAS URBIRAZOS ubicada MZ-H LT. 8-A UPS. PALO SANTO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE. asciende a la cantidad de \$MIL DOSCIENTOS DOLARES 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

Manta,

29
de

ABRIL

2015

del 20

M.E

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Fina Vela I.
ANALISTA FINANCIERA

Director Financiera Municipal

CIDUDACANO 130518172-E
BAILON PALMA ANA PIEDAD
MANABI/MANTA/MANTA
11 JUNIO 1969
002- 0274 01074 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1969



EDUCATORIA/PROFESOR
CASACO ANGEL S CEBERO LOOR
PRIMARIA QUINCEAER. DOMESTICOS
FRANCISCO ANTONIO BAILON C
CRUZ HERLINDA PALMA BAILON
MANTA 19/09/2012
19/09/2014

0078081



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009 DIRECCION SECCION ASESORIA JURIDICA
009-0242 1305281725
NÚMERO DE CERTIFICADO CÚPULA
BAILON PALMA ANA PIEDAD

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQU	1
MANTA	SARRCQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

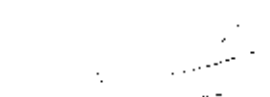
ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



ANGEL PADILLA LAJONES
C.C. No. 091224598-2



ANA PIEDAD BAILON PALMA
C.C. No. 130528172-5



EL NOTARIO.-



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (10 FOJAS).-



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO	29/04/15	FECHA DE ENTREGA	
CLAVE CATASTRAL	3330 + 2e		
NOMBRE Y APELLIDOS	Camp. V. B. ...		
SEDE DE IDENTIFICACION			
CELULAR			

RUBROS

[illegible]

TYPE OF TRAFFIC:

FIRMA DEL USUARIO

RECORD OF INSPECTION

FIRMA DEL INSPECTOR:

2015

INFORME TÉCNICO

FIRMA DEL TECNICO

1100

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR

Abstract

TÍTULO DE CRÉDITO No.

CODIGO CATASTRAL	AREA	AVANZO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	REGLADO
5-510000000	1000	1000000	DEPARTAMENTO PALO SANTE	2015	10000	10000
			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORIAS			
NOMBRE O RUTIN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/RECARGOS	VALOR A PAGAR
COTIZACIONES						
4/9/2015 12:00 CABINERA Y BOMA						
SALDO SUJETO A VARIAC (IN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS COM	\$ 1.45	\$ 1.45	\$ 1.45
			MEJORAS VANT	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
			MEJORAS TOT	\$ 1.45	\$ 1.45	\$ 1.45
			MEJORAS TOT	\$ 1.45	\$ 1.45	\$ 1.45
			MEJORAS TOT	\$ 1.45	\$ 1.45	\$ 1.45
			TOTAL A PAGAR			\$ 1.45
			VALOR PAGADO			\$ 1.45
			SALDO			\$ 0.00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

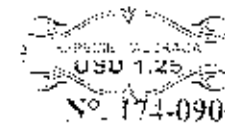


DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 00040000



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. ANA PIEDAD BAILON PALMA, para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad de la Cooperativa de Viviendas "Urbirios", ubicado en la Urbanización "Palo Santo", signado con el Lote # 8-A, Manzana II. Código # 231, Parroquia Farqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.00m. - Avenida 237-A

Atrás: 10.00m. - Lote # 16-A

Costado derecho: 15.00m. - Lote # 8

Costado izquierdo: 15.00m. - Lote # 8-B

Área total: 150.00m²

Manta, Abril 22 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitudes correspondientes.

JCM.

54

[illegible]

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50725.

Número 50-256

Céd./Capital Roi Ident./Précédent: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX

Terrero de propiedad de la Cooperativa de Vivienda "Urbicrios" ubicado en la Creación
Paño Santo, signado con el Lote No. 8-A Mz. II, de la Parroquia Tarquí del Cantón Santa
Dentro de las siguientes medidas y linderos; Frente: 10.00m Avenida 237-A. Atrás: 10.00m
Lote No. 16-A. Costado Derecho: 15.00m. Lote No.18. Costado Izquierdo. 15.00m- Lote No.8-
B. Area Total: 150.00m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA
SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Libro	Acto
Compt. Venta	Compraventa
Compt. Venta	Compraventa
Planes	Planes
Planes	Planes

Número y fecha de inscripción	Folio único
5.236 22-11-2000	14.970
1.774 04-07-2001	14.970
29 14-12-2001	1
4 24-04-2003	1

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 22 de noviembre de 2000
 Folio: Folio Inicial: 19,979 - Folio Final: 19,982
 Número de Inscripción: 4,236 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000
 Escritura/Lucro/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones.

La cooperativa de vivienda "Industria" está representada por el Sr. Angel Hizo Padilla Lujones, en calidad de Presidente. Un terreno ubicado en el sitio Mazote de la parroquia Toraja de Canton Manta. La ley de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Norte: Catorce mil y noventa metros

1. Introduction and Implications for Design

6.259

Yehon Kravets

2192-5



cuarenta y ocho centímetros y calle pública (Urbanización Urbirrios), Por Atrás: (Sur) ciento ochenta y dos metros
 cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros
 setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este)
 Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y linderos con Danilo Rodríguez Rivera más
 ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco
 metros cincuenta centímetros y linderos con Gerardo Bernello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total
 de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00035969	Bernello Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000028441	Pinargote Ramirez Cruz Armenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1675	17-nov-1986	4543	4544

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 4 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 14,970 - Folio Final: 14,977
 Número de Inscripción: 1,774 Número de Repertorio: 3,159

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 7 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extensión ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui
 del Cantón Manta. el primero tiene un área total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con
 cincuenta decímetros cuadrados. el segundo lote tiene una área total de seis mil doscientos once metros cincuenta
 d e c i m e t r o s c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salas Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	501	27-mar-1989	1519	1520

3 / 2 Planos

Inscrito el: viernes, 14 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 6,431

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

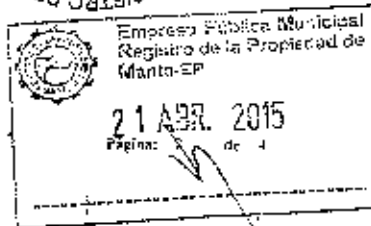
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Jomp

Ficha Registral: 56725





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre el Municipio de Manta y la Cooperativa de Vivienda

Urbirios

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fe. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	177	04-01-2001	1487	14977
Compra Venta	3236	28-nov-2000	19979	19985

4.- Planos

Inscrito el: viernes, 4 de abril de 2003

Tomo: 2003 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.452

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003

Escritura/Auto/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Promoción de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la

Cooperativa de Vivienda Urbirios, el lote número 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui cantón Manta

El lote número 4 de la Manzana Q, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante

Oficio número 0766-DPU-M-SVQ, Manta, Diciembre 15 de 2004

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirios		Manta

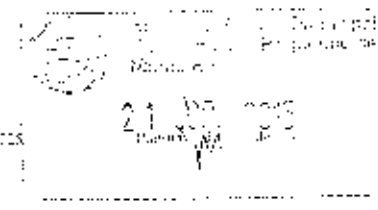
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fe. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Planos	29	04-01-2001	1	1



Certificación impresa por: Juan

Acta Registrada: 1.452





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:38:45 del martes, 21 de abril de 2015

A petición de: Ana Bello

Elaborado por: Janeth Magaly Piguayo Flores
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

